



**La Rioja**

**CRiE** Centro Riojano de  
Innovación Educativa

**CURSO:**

**Iniciación a la fotografía. Técnica fotográfica**

**NÚMERO DE HORAS: 34**

**NÚMERO DE PLAZAS: 18**

**FECHAS:** del 28 de enero al 18 de marzo de 2026

**MODALIDAD:** presencial

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Logroño



# Iniciación a la fotografía. Técnica fotográfica

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

24 horas presenciales + 10 horas de tareas para casa que serán corregidas en el aula de forma presencial.

### PLAZAS OFERTADAS:

18 plazas.

### MODALIDAD:

Presencial

### PONENTE:

Félix Guerra Escalona es Técnico Superior en fotografía. Ha sido profesional en el campo de la fotografía publicitaria, industrial, periodismo deportivo y reportaje social entre 1998 y 2014. A partir de 2015 se dedica exclusivamente a la docencia y divulgación de la fotografía en fundaciones, museos, ayuntamientos, centros educativos y UNED La Rioja. Es director de Faula, una red de aulas de fotografía en La Rioja. A nivel autoral ha realizado numerosas exposiciones individuales y colectivas. Tiene publicados tres fotolibros bajo el tema de retratos.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En este curso vamos a descubrir los principales fundamentos de la técnica en fotografía. Aprenderemos el funcionamiento óptimo de la cámara en base a sus elementos principales para que nuestras imágenes respondan a nuestras ideas.

El curso consta de clases teóricas con ejercicios prácticos a realizar en casa para fortalecer los conceptos estudiados.

Los tipos de cámaras adecuados para realizar el curso son: cámaras Réflex, mirrorless, evil, bridge y compactas que tengan posibilidad de gestionar los parámetros de diafragma, obturador e ISO en modo manual. Este es el tipo de cámaras que suele haber en los centros.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Dotar al profesorado de los conocimientos técnicos básicos de la fotografía.
2. Entender la luz y el color como la base de la imagen fotográfica.
3. Formar al profesorado en la lectura, interpretación y correcta aplicación de los fundamentos digitales en la toma fotográfica.

## 4. CONTENIDOS

- ¿Cuál es la base de la fotografía? ¿Cómo se genera una imagen? La cámara oscura.
- Enfocar correctamente.
- La distancia focal. Perspectiva fotográfica. Tipos de objetivos.
- Diafragma.
- El control del movimiento: la velocidad de obturación.
- El estabilizador
- Ganar luz: la sensibilidad o ISO.

- Control de la luz: medición e histograma.
- Sensor y rango dinámico de nuestros dispositivos.
- Archivos jpg y raw.
- Control del color de la luz.
- El uso del flash y otras luces.
- Resolución y/o tamaño de una imagen.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se imparten enseñanzas no universitarias.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Docentes que imparten educación plástica y visual, educación artística o similares. (Hacerlo constar en el apartado de observaciones en la ficha de inscripción).
- 2º Docentes que participan en los proyectos de innovación educativa #COVIDA y Almazuela 2.0: radio, televisión y prensa. (Hacerlo constar en el apartado de observaciones en la ficha de inscripción).
- 3º Resto de docentes destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Siguiendo las indicaciones del ponente, se recomienda llevar a la formación un dispositivo, que puede ser cámara réflex, mirrorless, EVIL, bridge y compactas con posibilidad de controles manuales de obturación, diafragma e ISO, y que permita trabajar con formatos RAW y JPG.

Una opción válida es la cámara SONY ZV-1 utilizada en algunos centros en el PIE Almazuela 2.0

- 28/01/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 04/02/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 11/02/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 18/02/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 25/02/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 04/03/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 11/03/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 18/03/2026 de 17:00 a 20:00 (3 horas)

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Aulario CRIE de la Consejería de Educación y Empleo. C/Magisterio 1. Logroño.

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 9 de enero y finaliza el día 22 de enero de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio utilizar el correo corporativo de [@larioja.edu.es](mailto:@larioja.edu.es) en la inscripción.

## 10. ADMISSIONES

La lista de admisión se publicará el día 23 de enero de 2026 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Luis Sáenz Espinosa. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. [lsenaeze@larioja.org](mailto:lsenaeze@larioja.org)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa (BOR 23 de junio):**

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
  - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la

misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

### **13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN**

- ALMAZUELA 2.0
- #COVIDA

### **14. CERTIFICACIÓN**

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.